

Logroño, a 15 de Noviembre de 1990.— El Abogado del Estado Secretario, Francisco Sanz Gandásegui.

Notificación

III.B.115

En la reclamación nº 26/ 698/89 por el concepto de Condonaciones, seguida en este Tribunal a instancia de I.afuente Martínez Francisco Javier, se ha dictado en 30-10-90 resolución, en cuya parte dispositiva dice:

Este Tribunal, en Sala, obrando por delegación del Ministro de Economía y Hacienda, como resolución definitiva de este expediente al no darse contra ella recurso alguno, ACUERDA: Acceder a la solicitud formulada, condonando el 80 por 100 de la sanción de 35.166 ptas., impuesta por infracción cometida en el Impuesto sobre el Valor Añadido, 2º trimestre de 1987.

No habiéndose podido notificar en el domicilio señalado por el interesado, por ser desconocido en el mismo, se hace por medio de este anuncio de conformidad con lo establecido en el nº 4 del art. 87 y 90 del vigente Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Se le instruye que contra el presente Acuerdo no se da recurso alguno. Logroño, a 23 de noviembre de 1990.— El Abogado del Estado Secretario, Francisco Sanz Gandásegui.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Tesorería Territorial de la Seguridad Social

Edicto

II .B.116

Don Rafael Fernandez Saenz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Rioja,

Hace saber: Que la Unidad de Recaudación Ejecutiva nº 01 de La Rioja, ha dictado providencia en el expediente que se sigue a la empresa del Régimen General 26/25.014, Julián Saenz-López Díez, de Logroño, haciendo constar que se encuentra en situación de insolvencia ante un débito de 6.146.324 pesetas, correspondientes al período de enero de 1983 a mayo de 1989.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el punto 4º del artº 141 de la Orden Ministerial de 23 de Octubre de 1986, que desarrolla el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 716/1986, de 7 de Marzo, esta Dirección Provincial ha dictado resolución formal en el expediente declarando a la citada empresa en situación de insolvencia.

Las personas afectadas por esta resolución deberán formular sus reclamaciones ante esta Dirección Provincial, Sagasta nº 2, y, de no comparecer en el plazo de diez días, se procederá a la baja provisional en nuestros archivos.

Logroño, 23 de Enero de 1991.— El Director Provincial, Rafael Fernández Sáenz.

Edicto

II .B.110

Don Rafael Fernandez Saenz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Rioja,

Hace saber: Que la Unidad de Recaudación Ejecutiva de La Rioja ha dictado providencia en los expedientes que se tramitan a los trabajadores de distintos Regímenes, que a continuación se relacionan:

—REGIMEN ESPECIAL DE TOREROS.

Mariano Germinal Macías, D.N.I. nº 31.090.752
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/101.421
 Importe del débito: 496.538 ptas.
 Período: de 11/83 a 9/88
 Carece de bienes.

—REGIMEN AGRARIO CUENTA PROPIA.

Roberto Perez Sabanza, D.N.I. nº 16.526.240
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/200.426/60
 Importe del débito: 366.195 ptas.
 Período: de 7/85 a 12/88
 Carece de bienes.

María del Mar Huerga Valderas, D.N.I. nº 11.926.576
 Afiliada a la Seguridad Social nº 26/246.521-80
 Importe del débito: 66.231 ptas.
 Período de carencia: de 11/87 a 12/88
 Carece de bienes e Ignorado paradero.

—REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS.

27/717.251, Ignacio Gochi Villanueva. D.N.I. 14.931.281
 Afiliado a la Seguridad Social nº 48/881.321-38
 Importe del débito: 303.441 ptas.
 Período: de 9/88 a 5/89
 Ignorado paradero.

26/708.871, Pedro Emilio Gutierrez Ruiz, D.N.I. 16.492.536
 Afiliado a la Seguridad Social nº 08/2625.870
 Importe del débito: 278.571 ptas.
 Período: de 11/86 a 12/88
 Ignorado paradero

26/708.183, Inmaculada Esteban Romero. D.N.I. 16.541.010
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/207.882-47
 Importe del débito: 998.570 ptas.
 Período: de 1/84 a 12/88
 Ignorado paradero.

26/109.115, José Ignacio Jimenez Lanzuela, D.N.I. 16.465.434
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/126.034-67
 Importe del débito: 477.475 ptas.
 Período: de 1/84 a 12/88
 Carece de bienes.

26/715.008, Resurrección Marin Ventoferre, D.N.I. 16.540.320
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/239.398-38
 Importe del débito: 171.605 ptas.
 Período: de 7/87 a 4/88
 Carece de bienes.

26/207.079, José Somalo Saez, D.N.I. nº 16.305.177
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/21.991.-08
 Importe del débito: 1.044.244 ptas.
 Período: de 1/83 a 12/88
 Carece de bienes.

26/701.456, José Ochagavía Díez, D.N.I. 16.481.926
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/161.272-74
 Importe del débito: 417.242 ptas.
 Período: de 1/87 a 12/88
 Carece de bienes.

26/401.683, Edelmira Gonzalez Villahoz, D.N.I. 16.498.657
 Afiliado a la Seguridad Social nº 126.008-99
 Importe del débito: 1.109.794 ptas.
 Período: de 3/82 a 12/88
 Carece de bienes.

26/713.079, Isabel Ardanaz Salaberri, D.N.I. 16.503.816
 Afiliado a la Seguridad Social nº -
 Importe del débito: 837.396 ptas.
 Período: de 6/84 a 12/88
 Carece de bienes.

26/701.269, Juan Saenz Lopez Díez, D.N.I. 16.461.022
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/128.408
 Importe del débito: 6.146.324 ptas.
 Período: de 1/83 a 5/89
 Carece de bienes.

26/706.333, Angela Tejada Gomez, D.N.I. 43.604.795
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/222.921-51
 Importe del débito: 787.080 ptas.
 Período: de 1/85 a 12/88
 Carece de bienes.

26/702.371, José Fernandez Gallardo, D.N.I. nº 24.046.659
 Afiliado a la Seguridad Social nº 48/544.584
 Importe del débito: 676.686 ptas.
 Período: de 1/84 a 12/87
 Carece de bienes.

26/700.275, Felipe Ortega Rodriguez, D.N.I. 16.505.558
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/152.008-45
 Importe del débito: 602.660 ptas.
 Período: de 8/83 a 12/88
 Carece de bienes.

26/710.427, Mª Concepción Domingo Trullen, D.N.I. 17.133.960
 Afiliado a la Seguridad Social nº 01/168.662-55
 Importe del débito: 935.469
 Período: de 11/84 a 12/88
 Carece de bienes.

26/702.401, Apolinar Hernandez Rueda, D.N.I. 16.432.072
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/101.257-25
 Importe del débito: 458.394 ptas.
 Período: de 1/83 a 12/88
 Carece de bienes.

26/703.855, Javier Buruaga Medel, D.N.I. 16.538.992
 Afiliado a la Seguridad Social nº 26/218.679-77